Acta de la Sesión Nº 62

del miércoles 1º de agosto de 1962, comenzada a las dieciseis y quince con la presencia del Presidente doctor Luis R. Magnanini, del Vicepresidente doctor Naveiro y de los Vocales señora de López Serrot, señoritas Gallardo Valdez, Risolía y Tizón y doctor Lozano. Actuó como Secretario el señor Tadeo Pérez.

La Vocal, señorita Gallardo Valdez que se incorpora al H. Cuerpo en la presente sesión, manifiesta su conformidad para integrar la Comisión de Personal.

La Vocal señorita Risolía, manifiesta que en el día de ayer concurrió al acto en el cual el Gobierno de Italia condecoró con la Estrella de la Solidaridad, a la maestra argentina, señorita Magdalena Mazzanti de noventa y seis años de edad, quien viajará a Italia para hacer entrega de un busto de D. F. Sarmiento a dicha nación.

La distinción fué acordada en mérito a sus cuarenta y seis años de enseñanza de la lengua italiana y como premio a la obra de confraternidad ítalico-argentina cumplida en nuestro país por la citada docente. La dicente usó de la palabra para destacar la adhesión del Consejo Nacional de Educación y en nombre del Cuerpo expresó su gratitud por quienes estimaron de tal modo en el ámbito de la escuela, la vida cultural y la relación entre los pueblos.

Expte: 13830-62. Se pone el Cuerpo de pié, en homenaje al profesor don Juan Bautista Selva, con motivo de su fallecimiento.

Expte: 13471-62 Se toma conocimiento de la denuncia del Convenio de transferencia de Servicios educativos de enseñanza primaria firmado el 28-12-61 dispuesto por la Intervención Federal de la Provincia de San Luis, con fecha 25-7-62 según Decreto - Ley 156 cuya copia se agrega a estas actuaciones y se aprueba el procedimiento adoptado por el Señor Presidente del C. N. de Educación, al poner en conocimiento de S. E. el Sr. Ministro de Educación y Justicia, la denuncia del Convenio referido.

Resoluciones.

Designaciones:

Expte: 13473-62. Asignar Prosecretario General de la Repartición al Sr. Macario Cuestas Acosta. LE: 3195.074. Cl 1908. CI: 2756 Policía de San Luis.

Expte: 12361.62

Curso Regular de Perfeccionamiento para Maestros Rurales que se dictará en el corriente año en el Instituto F. F. Bernasconi, asistirán los siguientes docentes:

Nombre y apellido	Cargo.	Esc. Nº	Provincia
Ramona Erlinda Ance Delgado	maestra a c/ dirección	139	Catamarca
Elva del Valle Contreras de López	maestra	47	Catamarca
Ignacia del Carmen Barrionuevo	maestra	117	Catamarca
María Elvira Mercado	maestra	28	Córdoba
Lucrecia Leonor Gelos Gorriti	maestra	159	Córdoba
Dora Erlinda Villafañe	maestra	5	Jujuy
Adelina Haydée Agüero	maestra	177	La Rioja
María Emma Rivas	vicedirectora	166	La Rioja
María Teresa Sánchez	maestra	47	La Rioja
Nélida Elvira Varas de Viboud	maestra	75	Mendoza
Blanca Flora Fuentes de Barzola	directora	162	Mendoza
Olga Elena Barrera	maestra	162	Mendoza
Luis Gorjón Alvarez	director	133	Salta
Herminia Magno	maestra	70	Salta
Ara González	maestra	79	Salta
Lina Mercedes Carrizo	maestra	55	Salta
Nicolás Alberto Fernández	director	465	Chaco
Sixto Rubén Rodríguez	maestro	518	Chaco
Hugo Edgardo Encina Ríos	director	74	Misiones
Lucía Marcela Pitas Zeff	maestra	17	Misiones
Ramón Osvaldo Contreras	director	183	Misiones
Clelio Pedro Villaverde	director	25	Sta Fe
Sara Etigin	maestra	405	Sta Fe
Francisca Elba Jara	maestra	35	Santa Fe
Carlos Alberto Caraballo	director	199	Entre Ríos
Kala Noemí Herbon de Caraballo	maestra	128	Entre Ríos
Ana Isabel Erquiuro	maestra	28	Córdoba

Acordar licencia con goce de sueldo durante el tiempo que dure el curso con arreglo al art. 6º, inc l in fine y art. 23, punto 5 de su Reglamentación del E. del Docente, al personal designado en el art. anterior con la condición expresa que deberán cumplir el horario habitual de tareas en actividades de estudio y prácticas dentro del Instituto.

Dción Gral de Administración adoptará las medidas del caso a los efectos de los viáticos y pasajes para c/u de los beneficiarios, de conformidad con las disposiciones vigentes.

__Prolongación labor habitual:__ (art. 92º punto 2. inc) b. E del Docente)

Expte: 7889-62 Sra Lydia Francisca Colombo de Castelluccio, maestra esp de música de la esc. Nº 15 del CE 11º prolonga a 11 h. la labor habitual X

Expte: 24736-61. Considerar a partir de la iniciación del curso escolar de 1960 la prolongación de la jornada a favor de la maestra de la esc. Nº 2 del CE 6º Sra. María Mercedes Torres de Ameba

Expte: 11410-62. Disponer que la maestra esp. de labores, Sra. Nélida de la Fuente de Cortesi que dicta seis horas en la esc. Nº 21 del CE 15º complete su cátedra dictando 2 h en la Nº 23 del mismo CE.

__Ubicaciones:__

Expte: 25962-61 Ubicar de conformidad res: fs 11 al director de la escuela de 1ª cat. Sr Héctor Juan Falconi, en la Nº 7 del CE 10º, vac. por fallecimiento del Sr. Francisco Caraciolo Fernández Suárez

Expte: 13123-62. En la esc. Nº 7 CE 1º vac del 15-12-último por ascenso del Sr. Julio C Destín Rossi, al maestro de g. Oscar Osvaldo Caraciolo, que no pudo tomar posesión por encontrarse afectada la vacante en la Nº 9 del mismo CE (res: 13-6: último. Expte: 8546-62).

__Permutas.__

Expte: 11798-62 Aprobar la que solicitaron las maestras de grado de las esc. Nº 35 de Lonquimay y 180 de Santa Rosa, ambas 1ª cat. gr A. de La Pampa, Sras Victoria Julia Requejo de D'Adam y Tomasa Matías de Rousea Salet

Expte: 12073-62. Aprobar la que solicitaron las maestras de grado de las esc. Nº 17 de Cochangasta y 192 de la ciudad de La Rioja-1ª A. ambas La Rioja, Srtas Eleuteria Inés Maza y Ofelia Berta Sotomayor

Expte: 11707-62. Aprobar la acordada entre las maestras de grado de las esc. Nº 386 de Villa Obrera Salta y 95 de Talleres Este, Córdoba, ambas 1ª A. Srta Berta Mercedes Torino y Sra Ilda Josefina López de Alcalde.

__Dejar sin efecto designaciones:__

Expte: 12385-62. La dispuesta por res: 26-3-62-Expte: 3231-62 como maestra de grado de la esc. Nº 39 de Córdoba, de la Sra María Celina Vergallo de Mercolín L.C: 3694.609. porque renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte: 10053-62. La dispuesta por res: 26-3-último, Expte: 3604-62 como maestra de grado de la esc. Nº 19 del CE 10º, de la Srta Hebe Blanca Colombo. LC: 0141.353

porque renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte: 12498-62. La dispuesta por res: 14-2-62. Expte: 1841-62 como maestra de grado de la esc. Nº 96 de Villa Ana, Santa Fe, de la Srta Elsa Gasparroni hoy sra de Golosetti, L.C: 2039.708. Cl 1937, porque renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte: 12386-62 La dispuesta por res: 26-3-último Expte: 3231-62, como maestra de grado de la esc. Nº 39 de Italó, Córdoba, de la Sra Luisa Esther Bertolissio de Golo, L.C: 0614.941, porque renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

— Destacar en Comisión de Servicios. —

Expte: 13474-62. A la maestra de grado de la esc. Nº 71 de Buenos Aires, Srta Laura Lorenza Tribiña, en la Junta de Clasificación Nº 1.

Expte: 12071-62 Dar por terminada la comisión de servicios en la Contaduría Habilitada de la Inspección Seccional de Mendoza (res: gen Nº 28 - 9-5-60. Expte: 11952-60) de la maestra de grado de la esc. Nº 71 de esa prcia. Srta Martha Lucía Aguerre, hoy sra de Guiñazú, cuyo traslado a la Nº 55 de Mendoza fue aprobado res: 2-5-62. Expte: 23816-61.

Expte: 13831-62. Resolución de C. General Nº 24 "Disponer que no se dé trámite a ningún pedido que formule el personal de la Repartición en el sentido de ser destacado en comisión de servicios y archivar los que se encuentren actualmente en gestión".

Expte: 13475-62. — Renuncias. — Aceptar las que presentan los siguientes maestros:

	Ana María Videla de Salas Gómez	L.C: 3480.977.	Esc: 230 Córdoba	Raz. particulares	Expte: 10975-62
	María Palmira Edelveis Velázquez	" 3.498.333	" 155 Córdoba	" de familia	" 10987-62
	Julia Susana Galeano de Conde	" 2438.560	" 83. Bs Aires	" particulares	" 11053-62
	Arminda Luisa Arévalo de Rey	" 8.714.771	" 192 Catamarca	integración núcleo familiar	" 11056-62.
Expte: 5350-62	Francisco Robinson Liquín.	LE: 7253.65 Cl. 1939.	" 222 La Angostura Salta	índole particular	
Expte: 6707-62	Jorge Angel Grossato m. educación física	LE: 0433.524 Cl 1917.	Inst. Social Militar Dámaso Centeno.	raz índole particular	
Expte: 10738-62.	Sofía Carmen Elgue de Pizzolini	LC: 0.046.113.	esc. Nº 19. C.E 20º	raz índole particular	
Expte: 11633-62	Mª Elena Chiurlli	LC: 1670.038.	esc Nº 4 C.E 18º	retiro voluntario.	

Expte: 6517-62. Dejar sin efecto la res 511 por la cual se dispuso reincorporar (art 34º E del D).

a la ex-maestra de la esc. N°58 del Chaco, Srta Norma Edith García porque la misma desistió de dicha reincorporación.

— Gastos: —

Expte: 13602-62. Aprobar la suma de Un millón trescientos sesenta mil, trescientos pesos m/n ($ 1.360.300.-) para la reparación del edificio de la esc. N°23 del C.E. 6°- Rosedo 1935, Cap. Federal. Autorizar a la Dción Gral de Arquitectura a llamar a licitación pública. Imputar la suma de referencia en la forma indicada a fs. 3 vta por Dción Gral de Administración.

— Traslados: —

Expte: 8624-62. Dejar sin efecto, el que no se hizo efectivo a la esc. N° 102 de Santa Fe aprobado res: 14-2-62. Expte: 7754-61, de la maestra de grado de la N°29 de Misiones, Srta María Ceci (E. del D. Regl. art. 32° 8).

Expte: 11197-62. Dejar sin efecto, el que no se hizo efectivo a la esc. N° 272 de Chaco, aprob res: 29-3-62. Expte: 3645-62, de la maestra de grado de la N° 279 de la citada pcia srta Olga Ruth Gacc. (E. del D. Regl. art. 32° 8).

— Reincorporación: —

Expte: 11491-62. De acuerdo con el art. 34° del E. del D., a la ex-directora de la esc. N°116 de El Fantano, Córdoba, Sra. Juana Montenegro Novillo de Rodeyro, L.C: 7027301. Cl. 1915 y dar intervención a la Junta de Clasificación de la citada pcia para su ubicación.

— Varios: —

Expte: 11310-62. Disponer que la esc. N° 201. de Lote 8. F. Berthet, Chaco, sea considerada en el gr. d. (ubicación muy desfavorable) desde su fundación hasta el 9-8-48, fecha en que se la clasificó como alejada del radio urbano. Anotar lo resuelto en las fichas de la escuela, en las Insp. y Dcion Tcas Grales y extender el certificado solicitado por el Sr. Oscar Bergna, desde el 9-6-45 hasta 9-8-48.

Expte: 6861-56. Imponer los siguientes nombres a las aulas de la esc. N° 5 del C.E. 7°, Gral. José de San Martín, Gral. Manuel Belgrano, Gral Martín Güemes, Gral. Juan Gregorio Las Heras, Gral. Bernardo O'Higgins, Gral. José Gervasio de Artigas, Alfonsina Storni, José Hernández, Olegario V. Andrade, Gabriela Mistral, Amado Nervo. Salón de Actos: Julián Aguirre Gabriele, Florentino Ameghino. Hacer saber a la Asociación de Ex-alumnos de la esc. N°5 del C.E. 7° deben realizar gestiones por cuerda separada para la inauguración de la Biblioteca y realización de concurso de composiciones

Expte: 13026-62 Hacer saber a la Fundación Lucis que puede dirigir directamente a los maestros los folletos, que motivan el pedido de estas actuaciones.

Expte: 22849-61. Aprobar la medida que adoptó la Insp. Tca. Gral. de Escuelas de Bs. As. Zona 1ª, al crear la Vicedirección en la esc. Nº 220 de Bs. Aires; asignarle el respectivo cargo e incluirla en 1ª cat.

Expte: 10254-60 Hacer saber a la Sra. Balbina Losada de Vertedor que puede presentarse a concurso de ingreso en la docencia durante el lapso que establece la Ley 14444, por no haber cumplido el límite básico de edad a que la Ley se refiere.

Expte: 13570-62. No computar falta los días 16 y 20 del corriente mes a los docentes y alumnos dependientes del Consejo, que concurran a la 11ª Asamblea Diocesana de Acción Católica, a realizarse en Catamarca.

Expte: 13472-62. Autorizar al personal administrativo que concurra a sus tareas los días 1 y 2 de agosto - 1962, a retirarse a partir de las 17.

Expte: 13725-62. Tomar conocimiento de la convocatoria a elecciones generales para renovar autoridades y elección del C. Local de la Cap. Federal de la Obra Social del C. N. de Educación. No expedirse sobre la duración de los mandatos de los órganos de gobierno de la Obra Social del C. N. de Educación y que sólo debe intervenir en los casos determinados en el Estatuto de esa entidad. Designar para integrar la Junta Electoral Central, al actual de la Junta Electoral de Buenos Aires, Inspector Tco Seccional Sr. Aquilino Buey Moradillo y a la vicedirectora interina de la esc. Nº 22 del C.E. 11º, Srta María Esther Igartúa y al agente B3. de la Dción Gral de Administración Sr. Adolfo Grassi. Autorizar el uso de los padrones generales de todo el país que posee la Junta Electoral para la elección de las Juntas de Clasificación y Junta de Disciplina.

Expte: 11817-62 Hacer constar que la esc. Nº 115 de Bajo Hondo, Chaco, debe figurar en 2ª cat. desde el 8-8-60 fecha en que le fué asignada dirección libre.

Expte: 11071-62. Asignar 1ª cat. a la esc. para adultos Nº 1 del C.E. 3º.

Expte: 25534-61 16936-11. Disponer que la Inspección Tca respectiva extienda a favor del Sr. Armando Carta, LE: 208132. CI: 70248. Pol. Fed. una constancia de haber aprobado el examen de aptitud para ejercer la enseñanza privada (res: 13-1-1912. Expte: 16936-11).

Concluye la sesión a las dieciocho y veinte.

[signatures] Mercedes Gallardo Valdez · C. A. Fidel López Seno · María Pizón · Adolfina R. Risolía